

Padre, Hijo, Espíritu Santo
misterio para contemplar, para disfrutar

Hoy es la solemnidad de la Santísima Trinidad. El Dios que Jesús nos ha revelado es un Dios comunidad en tres personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo, que viven en la gloria, en la felicidad eterna, antes que el mundo existiera. Libremente, estas Personas divinas han querido compartir su felicidad, manifestando su gloria en el universo creado. Una creación que ha quedado “prendada de su hermosura”. Y ante el pecado de nuestros primeros padres, Dios no se ha desentendido de nosotros, sino que nos ha enviado a su Hijo, como centro y culmen de la creación y de la historia, como redentor del hombre apartado de Dios por el pecado. Dios se ha empeñado en hacernos felices con él para siempre.

El drama de la redención pone en juego a las tres Personas divinas, que se han compadecido de nuestra desgracia. El Padre ha enviado a su Hijo, que nacido de María virgen, se ha hecho semejante en todo a nosotros excepto en el pecado, ha sufrido, ha muerto y ha resucitado. Elevado al cielo, nos ha enviado al Espíritu Santo. Nosotros hemos conocido ese amor de Dios sin medida porque Jesús nos lo ha enseñado y nos lo ha demostrado en su vida. Derramando el Espíritu Santo en nuestros corazones, los Tres vienen a vivir en nuestra alma como en un templo, inyectando la vida divina en nuestra vida, que ya ha empezado a ser eterna y llegará a su plenitud en el cielo.

Este misterio tan sublime se nos ha revelado no para hacer cábalas en nuestra mente de una persona a otra, sino para contemplarlo como una realidad misteriosa que ha puesto su morada en nuestro corazón. No estamos solos, en nuestra alma ha puesto Dios su morada. La oración consiste precisamente en caer en la cuenta de esa presencia actuante de Dios en nuestra vida. Las tres divinas Personas se aman entre sí en nuestro propio corazón y de ahí brota una corriente de agua viva, que sacia nuestra sed de Dios.

Las personas que han recibido una vocación contemplativa y viven en el claustro nos están recordando continuamente este misterio. En España hay 801 monasterios de vida contemplativa (35 masculinos y 766 femeninos) y 9.195 religiosos y religiosas (340 masculinos y 8.855 femeninas). Son un caudal impresionante en la vida de la Iglesia. Actualmente el número va decreciendo, faltan vocaciones para mantener ese nivel actual, pero siguen siendo muchas almas contemplativas, que desgastan su vida ante el Señor en oración continua, en la alabanza divina, en la intercesión por la Iglesia y por toda la humanidad.

Coincidiendo con la solemnidad de la Santísima Trinidad, la Iglesia celebra la ***Jornada pro Orantibus*** y nos recuerda el valor de esta vocación contemplativa, nos invita a valorarla, apoyarla, orar por todos ellos, los monjes y las monjas contemplativos. El lema en este año teresiano dice: **“Solo quiero que le miréis a él”**. Cuando sus monjas le preguntan a Santa Teresa algunos consejos para tener contemplación, ella entre otras muchas recomendaciones les repite: “No os pido que penséis mucho... tan sólo os pido que le miréis” (Sta. Teresa, *Camino de perfección* [V] 26,3). La vida contemplativa tiene como motor principal la acción del Espíritu santo que provoca en el alma la fascinación por Cristo en cada uno de sus misterios. Mirarle a él no es una actitud paralizante, sino dinamizante del seguimiento de Cristo y de la entrega de la vida en ofrenda por la Iglesia.

Los monasterios contemplativos son lugares de oración para todos los cristianos. Nos hacen este gran favor, sea cual sea nuestra vocación: propiciar un clima de silencio y oración, particularmente en la oración litúrgica, en la que ellos y ellas viven continuamente. Valoremos este gran servicio al pueblo de Dios, y sostengamos nuestros monasterios con nuestro apoyo, nuestra oración, e incluso con nuestra ayuda material.

Recibid mi afecto y mi bendición:

+ Demetrio Fernández, obispo de Córdoba.